

**PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
CURSO 2019-2020**

VALORES ÉTICOS 2º ESO

**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS
DE CALIFICACIÓN**

1. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la "persona" con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.
2. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad.
3. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima.
4. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas.
5. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.
6. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.
7. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro.
8. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual.
9. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planeamiento ético.
10. Mostrar respeto por la Constitución Española identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español.
11. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de "los derechos y deberes de los ciudadanos" (Artículos del 30 al 38) y "los principios rectores de la política social y económica" (Artículos del 39 al 52).
12. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado.
13. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto.
14. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONG que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos.
15. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución.
16. Entender y valorar el problema de la tecnoddependencia y la alienación humana a la que ésta conduce

VALAORES ÉTICOS/DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

La evaluación continua, los criterios de evaluación y la consecución del nivel competencial serán objeto de evaluación y calificación a lo largo del curso.

Se atenderá especialmente a las siguientes competencias:

LINGÜÍSTICA, SOCIAL Y CIUDADADNA, AUTONOMÍA EN EL APRENDIZAJE Y APRENDER A APRENDER.

La evaluación trimestral de los alumnos se realizará teniendo en cuenta los siguientes aspectos.

1. El seguimiento del cuaderno (Ver Ficha de corrección)
2. Distintas pruebas teórico-prácticas.
3. Exposición y análisis (Oral/escrito) de las lecturas realizadas. (Ver ficha de seguimiento de las Actividades)
4. Trayectoria en el proceso de desarrollo personal respecto a la consecución del nivel competencial.
5. Todos los contenidos tienen un valor porcentual del 100% en la calificación global.
6. En el proceso evaluador se indicarán y aplicarán las medidas de mejora que promuevan la consecución de los objetivos de la materia.
7. Se aplicará el 10% establecido y aprobado por el Claustro respecto a la expresión escrita.
8. Dado el carácter de Evaluación continua en la materia y los principios que sustentan el modelo de aprendizaje de la misma, no se realizarán exámenes de recuperación de evaluación. (Salvo aspectos o contenidos puntuales que el profesor considere y que sean medidas correctoras y de atención a la diversidad.)

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Los alumnos leerán, en distintas fuentes y soportes, aquellos contenidos que fomenten el hábito lector y favorezcan el desarrollo de la actitud crítica y autocrítica, así como la educación en la igualdad.

Las lecturas que se proponen son las siguientes:

1. Un cómic
2. Un libro de lectura adecuado a su edad y madurez personal e intelectual que tendrá que ser obtenido en una biblioteca pública (incluida la del Centro)

PRUEBA EXTRAORDINARIA

VALAORES ÉTICOS/DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

El Departamento realizará un plan de recuperación, mejora y refuerzo cuando la calificación de la materia, en la evaluación ordinaria, sea negativa y no se haya logrado la consecución de los contenidos mínimos ni los estándares de aprendizaje. Dicho plan de recuperación, mejora y refuerzo será comunicado al alumno y a sus padres o tutores legales al finalizar el curso y la convocatoria ordinaria.

La evaluación continua, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje serán objeto de evaluación y calificación a lo largo del curso. Se atenderá especialmente a las siguientes competencias clave.

LINGÜÍSTICA, SOCIAL Y CIUDADADNA y AUTONOMÍA EN EL APRENDIZAJE

La evaluación trimestral de los alumnos se realizará teniendo en cuenta los siguientes aspectos.

1. El seguimiento del cuaderno (Ver Ficha de corrección)
2. Distintas pruebas teórico-prácticas.
3. Exposición y análisis (Oral/escrito) de las lecturas realizadas. (Ver ficha de seguimiento de las Actividades)
4. Trayectoria en el proceso de desarrollo personal respecto a la consecución de los estándares de aprendizaje.
5. Todos los contenidos tienen un valor porcentual del 100% en la calificación global.
6. En el proceso evaluador se indicarán y aplicarán las medidas de mejora que promuevan la consecución de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje serán objeto de evaluación.
7. Dado el carácter de Evaluación continua en la materia y los principios que sustentan el modelo de aprendizaje de la misma, no se realizarán exámenes de recuperación de evaluación. (Salvo aspectos o contenidos puntuales que el profesor considere y que sean medidas correctoras y de atención a la diversidad.)

VALAORES ÉTICOS/DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Los alumnos leerán, en distintas fuentes y soportes, aquellos contenidos que fomenten el hábito lector y favorezcan el desarrollo de la actitud crítica y autocrítica, así como la educación en la igualdad.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

El Departamento realizará un plan de recuperación, mejora y refuerzo cuando la calificación de la materia, en la evaluación ordinaria, sea negativa y no se haya logrado la consecución de los contenidos mínimos ni los estándares de aprendizaje. Dicho plan de recuperación, mejora y refuerzo será comunicado al alumno y a sus padres o tutores legales al finalizar el curso y la convocatoria ordinaria.

ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE

Para los alumnos que hayan promocionado de curso con la materia de Valores Éticos pendiente se proponen las siguientes modalidades de recuperación de la misma:

- a) Si el alumno ha elegido la materia de Valores Éticos en el curso, se considerará superada si la calificación del segundo trimestre es igual o superior a un 6 y en la tercera evaluación es igual o superior a un 7.
- b) Para los alumnos que no hayan elegido la materia de Valores Éticos, se les presentará un plan de recuperación.